

**PMI® COMERCIO INTERNACIONAL,
S. A. DE C. V.
(SUBSIDIARIA DE PETROLEOS MEXICANOS)
ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS
QUE TERMINARON EL 31 DE DICIEMBRE DE
2013 Y 2012, E INFORME DE LOS
AUDITORES INDEPENDIENTES**

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados financieros por los años que terminaron el 31 de diciembre
de 2013 y 2012, e informe de los auditores independientes

Índice

<u>Contenido</u>	<u>Página</u>
Informe de los auditores independientes	1 y 2
Estados financieros:	
Estados de situación financiera	3
Estados de resultados	4
Estados de variaciones en el patrimonio	5
Estados de flujos de efectivo	6
Notas a los estados financieros	7 a 22
Información adicional	23
Estado de actividades	24
Estado de cambios en la situación financiera	25
Estado analítico del activo	26
Estado analítico de la deuda y otros pasivos	27

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A la Secretaría de la Función Pública,
A la Asamblea de Accionistas y
Al Consejo de Administración de
PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
Subsidiaria de Petróleos Mexicanos

Hemos auditado los estados financieros adjuntos de PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V., (la "Compañía") Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, que comprenden los estados de situación financiera, analíticos del activo y de la deuda y otros pasivos al 31 de diciembre de 2013, y los estados de resultados, de variaciones en el patrimonio, de flujos de efectivo, de actividades y de cambios en la situación financiera, correspondientes al año terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Los estados financieros han sido preparados por la administración de la Compañía de conformidad con las disposiciones en materia de información financiera que se indican en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan y establecidas en la Ley General de Contabilidad Gubernamental, en los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental, en las Normas Generales y Específicas de Información Financiera Gubernamental para el Sector Paraestatal emitidas por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y en las Normas de Información Financiera Mexicanas emitidas por el Consejo Mexicano de Normas de Información Financiera, que son aplicadas de manera supletoria y que le han sido autorizadas a la Compañía.

Responsabilidad de la administración en relación con los estados financieros

La administración de la Compañía es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con las reglas contables indicadas en el párrafo anterior y que se mencionan en la Nota 3 a los estados financieros que se acompañan, y del control interno que la administración consideró necesario para permitir la preparación de estos estados financieros libres de desviación material, debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros adjuntos basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría. Dichas normas exigen que cumplamos con los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros están libres de desviación material. La auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la evaluación de los riesgos de desviación material en los estados financieros, debido a fraude o error. Al efectuar dichas evaluaciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación, y presentación razonable por parte de la administración de la Compañía, de los estados financieros, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

La auditoría también incluye la evaluación de las políticas contables aplicadas, de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la administración y de la presentación de los estados financieros en su conjunto.

Consideramos que la evidencia que hemos obtenido en nuestra auditoría proporciona una base suficiente y adecuada para sustentar nuestra opinión.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos de PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V., Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, indicados en el primer párrafo de este informe, al 31 de diciembre de 2013 y por el año terminado en esa fecha, han sido preparados, en todos los aspectos materiales, de conformidad con las reglas contables que se señalan en la Nota 3 a los estados financieros.

Base de preparación contable y utilización de este informe

Sin que ello tenga efecto en nuestra opinión, llamamos la atención sobre la Nota 3 a los estados financieros, en la que se describe la base contable utilizada para la preparación de los estados financieros, los cuales fueron preparados para cumplir con los requerimientos normativos gubernamentales a que está sujeta la entidad y para ser integrados en el reporte de la Cuenta de la Hacienda Pública Federal los cuales están presentados en los formatos que para tal efecto fueron establecidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público; consecuentemente, éstos pueden no ser adecuados para otra finalidad.

Otras cuestiones

Los estados financieros de PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V., Subsidiaria de Petróleos Mexicanos, correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2012 fueron auditados por otros auditores quienes expresaron una opinión sin salvedad sobre dichos estados financieros el 15 y 26 de febrero de 2013.

CASTILLO MIRANDA Y COMPAÑÍA, S.C.
Miembro de BDO Internacional


C.P.C. Sergio Quezada Quezada

México, D.F., a
14 de febrero de 2014

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de situación financiera
31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

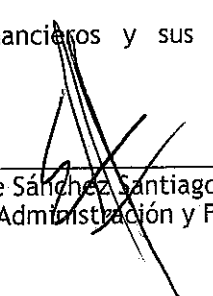
	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Activo			
Circulante			
Efectivo y equivalentes de efectivo	5	\$ 104,944	\$ 283,098
Derechos o equivalentes a recibir efectivo	6	38,943,651	31,831,307
Bienes o servicios a recibir		-	6,478
Otros activos circulantes		14,520	49,821
Almacenes		<u>1,740</u>	<u>-</u>
Total del activo circulante		39,064,855	32,170,704
Inversiones financieras a largo plazo	7	1,892,573	1,568,892
Bienes muebles, neto	8	23,205	15,971
Otros activos no circulantes	14	<u>135,531</u>	<u>229,577</u>
Total del activo		\$ 41,116,164	\$ 33,985,144
Pasivo			
Circulante			
Cuentas por pagar a corto plazo	9	\$ 38,458,799	\$ 31,734,799
Provisiones a corto plazo		83,377	64,740
Otros pasivos a corto plazo		<u>1</u>	<u>129</u>
Total del pasivo circulante		38,542,177	31,799,668
Provisiones a largo plazo	10	<u>2,267,114</u>	<u>1,926,880</u>
Total del pasivo		40,809,291	33,726,548
Contingencias y compromisos	16		
Hacienda Pública/Patrimonio	11		
Aportaciones		89,948	89,948
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)		48,277	181,751
Resultado de ejercicios anteriores		154,370	(27,381)
Reservas		<u>14,278</u>	<u>14,278</u>
Total Hacienda Pública/Patrimonio		306,873	258,596
Total del pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio		\$ 41,116,164	\$ 33,985,144

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

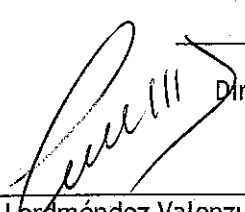
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lardméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

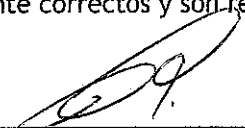
PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de resultados
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

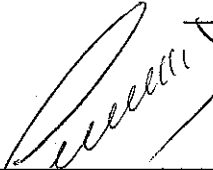
	<u>Nota</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Venta de bienes y servicios		\$ 547,442,085	\$ 616,788,901
Costo de ventas		<u>546,376,455</u>	<u>615,818,244</u>
Resultado bruto		1,065,630	970,657
Gastos de operación			
Gastos de venta:			
Servicios personales		182,861	174,415
Servicios generales		116,266	186,322
Materiales y suministros		<u>(65)</u>	<u>160</u>
		<u>299,062</u>	<u>360,897</u>
Gastos de administración:			
Servicios personales		224,673	214,265
Servicios generales		302,579	145,781
Materiales y suministros		<u>(111)</u>	<u>1,384</u>
		<u>527,141</u>	<u>361,430</u>
Resultado de operación		239,427	248,330
Resultado integral de financiamiento:			
Ingreso por intereses, neto		(2,363)	585
Fluctuación cambiaria		<u>954</u>	<u>(22,542)</u>
		<u>(1,409)</u>	<u>(21,957)</u>
Ingresos y gastos virtuales:			
Otros ingresos virtuales		9,177	7,124
Otros gastos virtuales		<u>(63,800)</u>	<u>(145,402)</u>
		<u>(54,623)</u>	<u>(138,278)</u>
Resultados antes del impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en las utilidades		183,395	88,095
Impuesto sobre la renta y participación de los trabajadores en la utilidad, gasto (beneficio)	14	<u>135,118</u>	<u>(93,656)</u>
Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)		\$ <u>48,277</u>	\$ <u>181,751</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 José Manuel Carrera Panizzo
 Director General


 Jorge Sánchez Santiago
 Director de Administración y Finanzas


 Noemí Lórdméndez Valenzuela
 Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

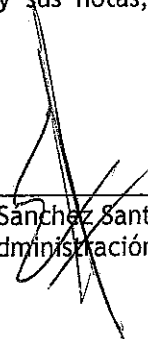
Estados de variaciones en el patrimonio
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

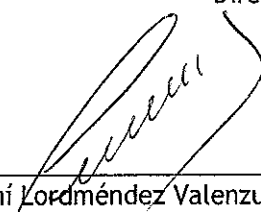
	<u>Patrimonio contribuido</u>	<u>Patrimonio generado en ejercicios anteriores</u>	<u>Patrimonio generado en el ejercicio</u>	<u>Total</u>
Patrimonio al final del ejercicio 2011	\$ 89,948	\$ 373,351	\$ 63,546	\$ 526,845
Reclasificación del resultado del ejercicio anterior	-	63,546	(63,546)	-
Resultado del ejercicio: ahorro/ (desahorro)	-	(450,000)	181,751	(268,249)
Patrimonio al final del ejercicio 2012	89,948	(13,103)	181,751	258,596
Reclasificación del resultado del ejercicio anterior	-	181,751	(181,751)	-
Resultado del ejercicio: ahorro/ (desahorro)	-	-	48,277	48,277
Patrimonio al final del ejercicio 2013	<u>\$ 89,948</u>	<u>\$ 168,648</u>	<u>\$ 48,277</u>	<u>\$ 306,873</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".


 José Manuel Carrera Panizzo
 Director General


 Jorge Sánchez Santiago
 Director de Administración y Finanzas


 Noemí Lardmendez Valenzuela
 Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estados de flujos de efectivo
Por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles pesos)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Actividades de operación		
Origen		
Venta de bienes y servicios	\$ 700,064	\$ 1,008,388
Otros ingresos y beneficios	(17,544)	(21,228)
Aplicación		
Servicios personales	(429,791)	(432,071)
Materiales y suministros	(1,606)	(1,527)
Servicios generales	(197,537)	(182,406)
Pensiones y jubilaciones	(221,603)	(148,229)
Flujos netos de efectivo por actividades de operación	<u>(168,017)</u>	<u>222,927</u>
Actividades de inversión		
Origen		
Otros	4,077	6,361
Aplicación		
Bienes inmuebles y muebles	(6,535)	(6,478)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	<u>(2,458)</u>	<u>(117)</u>
Actividades de financiamiento		
Aplicación		
Disminución de otros pasivos	(7,679)	(5,948)
Otras erogaciones	-	(450,000)
Flujos netos de efectivo por actividades de financiamiento	<u>(7,679)</u>	<u>(455,948)</u>
Disminución neta en efectivo y equivalentes de efectivo	<u>\$ (178,154)</u>	<u>\$ (233,138)</u>

Las notas adjuntas son parte integrante de estos estados financieros.

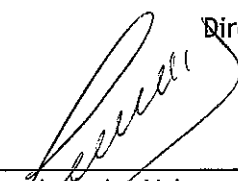
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



 José Manuel Carrera Panizzo
 Director General



 Jorge Sánchez Santiago
 Director de Administración y Finanzas



 Noemí Lardmendez Valenzuela
 Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Notas a los estados financieros
Por los años terminados el 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

1. Actividades

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V. (la "Compañía") es subsidiaria de Petróleos Mexicanos (PEMEX) en un 98.33%, y se dedica a la comercialización internacional de petróleo crudo y a la prestación de servicios administrativos, comerciales, corporativos y financieros a partes relacionadas. La Compañía es el comercializador internacional exclusivo de petróleo crudo para exportación de PEMEX.

La Compañía vendió a sus dos principales clientes \$ 225,818,732. y \$ 244,966,134, que representan el 41% y 40% de sus ingresos totales por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. Los saldos de cuentas por cobrar de los dos clientes al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son de \$ 17,015,399 y \$ 13,785,591, respectivamente. La Compañía compra el 100% de petróleo crudo de exportación a Pemex-Exploración y Producción (PEP), Organismo Subsidiario de PEMEX.

La Compañía es una empresa Paraestatal de la Administración Pública Federal y está sujeta a la Ley Federal de Entidades Paraestatales y su Reglamento, y se clasifica como Entidad Paraestatal Empresarial No Financiera con Participación Estatal Mayoritaria con control indirecto, de acuerdo a la Clasificación Administrativa publicada en Diario Oficial de la Federación del 7 de julio de 2011.

2. Operaciones relevantes

Los precios promedio del volumen del petróleo crudo comercializado por la Compañía fueron de US\$ 98.64 y US\$ 101.97 dólares por barril por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012, respectivamente. En dichos años, el precio promedio más alto de la canasta de petróleo crudo mexicano se generó en los meses de febrero de 2013 y marzo de 2012 por US\$ 108.22 y US\$ 116.55 dólares por barril, respectivamente.

Al 14 de febrero de 2014 el precio promedio de la canasta de petróleo crudo mexicano de exportación es de US\$ 94.28 dólares por barril. Este precio aumentó en un 1.91% en relación con el precio promedio de la canasta existente al 31 de diciembre de 2013 que era de US\$ 92.51 dólares por barril. Al 15 de febrero de 2013 el precio promedio de la canasta de petróleo crudo mexicano de exportación fue de US\$ 109.06 dólares por barril. Este precio aumentó en un 16.05% en relación con el precio promedio de la canasta existente al 31 de diciembre de 2012 que era de US\$ 93.98 dólares por barril.

El 6 de julio de 2012 la Compañía recibió oficio No. 102-K-066 emitido por la Subsecretaría de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), indicando que en apego al Artículo 6° de la Ley de Ingresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal de 2012, en relación con el inciso d, numeral 23, fracción VI, apartado A, del Artículo 1°, se le fijó un aprovechamiento de \$ 450,000, a cargo de sus disponibilidades financieras por pagar a más tardar el 15 de julio del mismo año. El 12 de julio de 2012 la Compañía realizó el pago a la Tesorería de la Federación, mediante el formato 16 "Declaración General de Pago de Productos y Aprovechamientos".



3. Base de preparación de los estados financieros

- a. El 31 de diciembre de 2008 el Gobierno Federal publicó la Ley General de Contabilidad Gubernamental (LGCG), que deroga todas las disposiciones que se opongan a esta Ley, entrando en vigor a partir del 1º de enero de 2009, la cual fue reformada el 12 de noviembre de 2012. La LGCG tiene por objeto establecer los criterios generales que regirán la contabilidad gubernamental y la emisión de información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización. El órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental es el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC); adicionalmente, el 31 de enero de 2013 la SHCP, a través de la Unidad de Contabilidad Gubernamental (UCG), por medio del oficio No. 309-A-0015/2013 emite las Disposiciones en Materia Contable Aplicables al Sector Paraestatal Federal, denominadas Normas de Información Financiera Gubernamental, Generales o Específicas para el Sector Paraestatal (NIFGGSP, NIFGESP o Normas Gubernamentales) y da a conocer el Manual de Contabilidad Gubernamental para el Sector Paraestatal (MCGSP) vigente a partir de 2013.

Por separado PEMEX prepara sus estados financieros consolidados conforme a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales incluyen a la Compañía como subsidiaria directa.

- b. Efectos de la inflación en la información financiera

Debido a que la Compañía opera en un entorno económico no inflacionario, los estados financieros que se acompañan, incluyen el reconocimiento de los efectos de la inflación en la información financiera hasta el 31 de diciembre de 2007, conforme a los lineamientos establecidos en el apartado "C" de la Norma Gubernamental NIFGGSP 04, "Reexpresión", con base en el Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC), emitido por el Banco de México. El porcentaje de inflación acumulada en los tres últimos ejercicios anuales, se muestran a continuación:

31 de diciembre de	INPC	Inflación	
		Del año	Acumulada
2013	111.508	3.97%	11.80%
2012	107.246	3.56%	12.25%
2011	103.551	3.82%	12.26%

- c. Moneda funcional

La Compañía mantiene sus registros contables en pesos como lo requieren las Leyes Mexicanas y prepara sus estados financieros de acuerdo a la Ley General de Contabilidad Gubernamental como se menciona en la Nota 3-a. La moneda funcional de la Compañía es el dólar americano, debido a que es la moneda del ambiente económico en la que opera la Compañía, ya que sus transacciones de ventas y compra, así como sus principales activos y pasivos están denominados en dicha moneda.

- d. Definición de términos

Para propósitos de revelación en las notas a los estados financieros, cuando se hace referencia a pesos o "\$", se trata de miles de pesos mexicanos; cuando se hace referencia a dólares americanos o US\$, se trata de miles de dólares de los Estados Unidos de América; cuando se hace referencia a euros o "€", se trata de miles de euros; cuando se hace referencia a libras esterlinas o "£", se trata de miles de libras esterlinas, y cuando se hace referencia a dólares canadienses o "CAD" se trata de miles de dólares canadienses. Los cambios en tasas, productos y precios no son presentados en miles.

4. Resumen de las principales políticas contables

La preparación de los estados financieros requiere que la administración de la Compañía efectúe estimaciones y suposiciones que afectan los importes registrados de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los importes registrados de ingresos y gastos durante el ejercicio. Los rubros importantes sujetos a estas estimaciones y suposiciones incluyen activos y pasivos por impuestos diferidos y los pasivos relativos a beneficios a empleados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones y suposiciones.

a. Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluyen depósitos en cuentas bancarias, monedas extranjeras e inversiones temporales de inmediata realización. A la fecha de los estados financieros, los intereses ganados y las utilidades o pérdidas en valuación se incluyen en los resultados del ejercicio, como parte del Resultado Integral de Financiamiento (RIF).

b. Derechos a recibir efectivo o equivalentes

Las cuentas por cobrar se presentan a su valor de recuperación. No se ha considerado necesario crear una estimación para cuentas incobrables en virtud de que no se tienen problemas de recuperación de cartera, ya que la mayoría de sus clientes cuenta con la calificación de grado inversionista de acuerdo con Standard & Poors.

c. Bienes muebles

Los bienes muebles se registran al costo de adquisición. Hasta el 31 de diciembre de 2007 se actualizaban mediante la aplicación de factores derivados del Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). La depreciación se calcula por el método de línea recta con base en la vida útil estimada de los activos, como sigue:

	<u>Tasa anual %</u>
Mobiliario y equipo	30 y 10
Maquinaria, equipos y herramienta	10
Equipo de transporte	25

d. Beneficios a los empleados

Los beneficios directos a los empleados se valúan en proporción a los servicios prestados, considerando los sueldos actuales y se reconoce el pasivo conforme se devengan. Incluye principalmente Participación de los Trabajadores en la Utilidad (PTU) por pagar, vacaciones, prima vacacional e incentivos.

Los beneficios a los empleados por terminación, al retiro y otras como: pensiones, primas de antigüedad, indemnizaciones y otros beneficios al retiro por terminación de la relación laboral por causas distintas de reestructuración, a que tiene derechos los empleados, se reconocen en los resultados de cada ejercicio y se determinan con cálculos actuariales realizados por peritos independientes con base en el método de crédito unitario proyectado utilizando tasas de interés reales. Por lo tanto, el pasivo registrado representa el valor presente, se estima cubrirá la obligación por estos beneficios a la fecha estimada de retiro de los empleados que laboran en la Compañía.



9

e. Impuestos a la utilidad

Las provisiones para el Impuesto sobre la Renta (ISR) e Impuesto Empresarial a Tasa Única (IETU) se reconocen en el año en que se causan. El ISR e IETU diferidos se determina aplicando la tasa fiscal correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, en su caso, de las pérdidas fiscales por amortizar y de algunos créditos fiscales sólo si se tiene la certeza de que se realizarán los beneficios.

La PTU se reconoce en el año en que se causa. La PTU diferida se determina aplicando la tasa fiscal correspondiente a las diferencias temporales que resultan de la comparación de los valores contables y fiscales de los activos y pasivos, sólo cuando se pueda presumir razonablemente que van a generar un pasivo o beneficio, y no exista algún indicio que esa situación vaya a cambiar, de tal manera que los pasivos o los beneficios no se materialicen.

f. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos por venta de petróleo crudo se reconocen en el momento en el que se transfieren los riesgos y beneficios de dicho petróleo a los clientes que los adquieren, lo cual generalmente ocurre en el momento en que se embarcan en cumplimiento de sus pedidos. Los ingresos por servicios se reconocen en el momento en que se prestan los servicios a las partes relacionadas.

g. Operaciones en moneda extranjera

Las operaciones en moneda extranjera se registran al tipo de cambio vigente en las fechas de celebración o liquidación. Al cierre del ejercicio, los activos y pasivos monetarios en moneda extranjera se convierten en moneda nacional a los tipos de cambio emitidos por la Unidad de Contabilidad Gubernamental de la SHCP de acuerdo la Norma de Información Financiera Gubernamental General, NIFGG 01 "Norma para Ajustar al Cierre del Ejercicio, los Saldos en Moneda Nacional Originados por Derechos u Obligaciones en Moneda Extranjera para Efectos de Integración". Las fluctuaciones cambiarias se reconocen en los resultados del año.

h. Contingencias

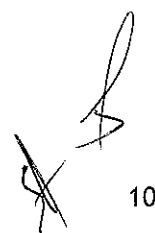
Las obligaciones o pérdidas relacionadas con contingencias se reconocen cuando es probable que sus efectos se materialicen y existan elementos razonables para su cuantificación. Si no existen estos elementos razonables, se incluye su revelación en forma cualitativa en las notas a los estados financieros. Los ingresos, utilidades o activos contingentes se reconocen hasta el momento en que existe la certeza de su realización.

i. Compromisos

Representan acuerdos realizados para llevar a cabo diversas acciones en el futuro y, al no calificar como pasivos, provisiones o contingencias, no son reconocidos en el balance general.

j. Reclasificaciones

Los estados financieros de 2012 han sido reclasificados en ciertos rubros para conformarlos con su presentación utilizada en 2013.



5. Efectivo y equivalentes de efectivo

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Efectivo	\$ 98,989	\$ 717
Bancos /tesorería	5,954	282,380
Depósitos de fondos de terceros	<u>1</u>	<u>1</u>
	<u>\$ 104,944</u>	<u>\$ 283,098</u>

6. Derechos o equivalentes a recibir efectivo

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cientes (1)	\$ 36,254,833	\$ 30,557,272
Cuentas por cobrar a partes relacionadas (Nota 12)	2,647,494	1,236,485
Funcionarios y empleados	<u>41,324</u>	<u>37,550</u>
	<u>\$ 38,943,651</u>	<u>\$ 31,831,307</u>

(1) Incluye la aplicación por concepto de venta de cuentas por cobrar presentes y futuras por \$ 6,256,546 y \$ 7,071,940, en 2013 y 2012, respectivamente.

7. Inversiones financieras a largo plazo

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Fideicomisos, mandatos y contratos análogos	\$ 1,892,511	\$ 1,568,830
Títulos y valores a largo plazo	<u>62</u>	<u>62</u>
	<u>\$ 1,892,573</u>	<u>\$ 1,568,892</u>

8. Bienes muebles

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Mobiliario y equipo	\$ 102,361	\$ 90,915
Maquinaria, equipos y herramientas	34,605	34,605
Equipo de transporte	<u>1,629</u>	<u>1,629</u>
	138,595	127,149
Menos depreciación acumulada	<u>(115,390)</u>	<u>(111,178)</u>
	<u>\$ 23,205</u>	<u>\$ 15,971</u>

La depreciación reconocida en resultados asciende a \$ 5,290 y \$ 6,773 en 2013 y 2012, respectivamente.

9. Cuentas por pagar a corto plazo

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por pagar a partes relacionadas (Nota 12)	\$ 38,359,885	\$ 31,665,135
Servicios personales	20,222	-
Otros	<u>78,692</u>	<u>69,664</u>
	<u>\$ 38,458,799</u>	<u>\$ 31,734,799</u>

10. Provisiones a largo plazo

- a. Las provisiones a largo plazo mostradas en el estado situación financiera se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Beneficios a los empleados	\$ 2,252,588	\$ 1,913,906
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta Reinvertida (CUFINRE)	<u>14,526</u>	<u>12,974</u>
	<u>\$ 2,267,114</u>	<u>\$ 1,926,880</u>

- b. Beneficios a los empleados

La Compañía con el fin de proporcionar a sus empleados una pensión y servicio médico derivados de la jubilación o de una incapacidad permanente, ha establecido un plan de pensiones con beneficios definidos que cubre a todo el personal de planta; este plan cubre también primas de antigüedad. El pasivo relativo y el costo anual de beneficios se calculan por actuarios independientes, conforme a las bases definidas en los planes, utilizando el método de crédito unitario proyectado.

El valor presente de las obligaciones por los beneficios de los planes al 31 de diciembre de 2013 y 2012, es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Obligaciones por beneficios adquiridos (OBA)	<u>\$ 628,064</u>	<u>\$ 675,686</u>
Obligaciones por beneficios definidos (OBD)	\$ 3,141,422	\$ 2,941,272
Amortización de servicio pasado	(397,903)	(436,287)
Pérdidas actuariales	<u>(490,931)</u>	<u>(591,079)</u>
Pasivo neto proyectado	<u>\$ 2,252,588</u>	<u>\$ 1,913,906</u>

El costo, las obligaciones y otros elementos de los planes de pensiones, primas de antigüedad y remuneraciones al término de la relación laboral distintas de reestructuración, mencionados en la Nota 4-d, se determinaron con base en cálculos preparados por actuarios independientes al cierre de cada ejercicio. Los componentes del costo neto por los años que terminaron el 31 de diciembre de 2013 y 2012 son los siguientes:

 12

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Costo laboral del servicio actual	\$ 98,995	\$ 67,384
Costo financiero	204,018	152,045
Rendimiento de los activos del plan	(131,583)	(106,295)
Ganancia (pérdida) actuariales neta	49,848	(3,295)
Amortización de servicios pasados	<u>38,384</u>	<u>122,183</u>
Costo neto del período	<u>\$ 259,662</u>	<u>\$ 232,022</u>

Las tasas nominales utilizadas al 31 de diciembre son:

	<u>Beneficios</u>		<u>Otros beneficios al retiro</u>	
	<u>2013</u>	<u>2012</u>	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa de descuento utilizada para reflejar el valor presente de las obligaciones	7.31%	7.00%	7.31%	7.00%
Tasa de incremento en los niveles de sueldos futuros	6.00%	5.31%	N/A	N/A
Tasa nominal esperada de rendimiento de los activos del plan	8.50%	8.50%	N/A	N/A
Vida laboral promedio remanente de los trabajadores (aplicable a beneficios al retiro)	11	12	11	12

Las aportaciones y los beneficios pagados fueron como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Aportaciones al fondo	\$ 221,569	\$ 148,229
Beneficios pagados	(23,093)	(7,149)

11. Hacienda Pública/Patrimonio

- a. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 el patrimonio contribuido está representado por acciones ordinarias, comunes y nominativas, con valor nominal de \$ 10 pesos cada una. El capital variable es ilimitado. El capital social se integra como sigue:

	<u>Número de acciones</u>	<u>Importe</u>
Capital social fijo	462,501	\$ 4,625
Capital social variable	<u>1,789,241</u>	<u>17,892</u>
	<u>2,251,742</u>	<u>22,517</u>
Actualización		<u>67,431</u>
		<u>\$ 89,948</u>

- b. En Asamblea General Ordinaria de Accionistas celebrada el 8 de octubre de 2013, se acordó que el aprovechamiento por \$ 450,000 pagado en 2012 se traspasará a resultados de ejercicios anteriores.
- c. La distribución del patrimonio, excepto por los importes actualizados del patrimonio contribuido y las utilidades fiscales, causará el ISR sobre dividendos a cargo de la Compañía a la tasa vigente. El impuesto que se pague por dicha distribución, se podrá acreditar contra el ISR del ejercicio en que se pague el impuesto sobre dividendos y en los dos ejercicios inmediatos siguientes, contra el impuesto del ejercicio y los pagos provisionales de los mismos.

d. De acuerdo con la Ley General de Sociedades Mercantiles, de las utilidades netas del ejercicio debe separarse el 5% como mínimo para formar la reserva legal, hasta que su importe ascienda al 20% del capital social. La reserva legal puede capitalizarse, pero no repartirse a menos que se disuelva la sociedad. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la reserva legal asciende a \$ 14,278.

e. Los saldos de las cuentas fiscales del patrimonio al 31 de diciembre de 2013 y 2012 son:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuenta de capital de aportación	\$ 111,697	\$ 107,432
Cuenta de Utilidad Fiscal Neta (CUFIN)	1,117,070	965,181
CUFINRE	269,764	259,463

El saldo de la CUFINRE identifica las utilidades fiscales sobre las cuales se optó por diferir parte del ISR (de acuerdo a la Ley del ISR vigente en el año 1999). Los dividendos que se distribuyan afectarán primero el saldo de la CUFINRE y el excedente, si lo hubiera, disminuirá el saldo de la CUFIN.

Al 31 de diciembre de 2013 y 2012 la Compañía tiene un pasivo a largo plazo de \$ 14,526 y \$ 12,974, respectivamente, por concepto de ISR diferido por la CUFINRE, el cual se realizará cuando se decreten y paguen dividendos.

f. Aprovechamiento. De conformidad con el oficio No. 102-K-066 y los comunicados No. 307-A.-4562, 309-A.-0239/2012, 309-A.-0273/2012 y 309-A.-II-003/2013 emitidos por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a través de la Subsecretaría de Egresos, y la Unidad de Contabilidad Gubernamental e Informes sobre la Gestión Pública, la Compañía registró el pago del Aprovechamiento enterado a la Tesorería de la Federación por \$ 450,000 disminuyendo el patrimonio en el ejercicio de 2012.

12. Saldos y transacciones con partes relacionadas

a. Los saldos netos por cobrar y por pagar a partes relacionadas y accionistas son como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Cuentas por cobrar:		
PMI® Norteamérica, S. A. de C. V.	\$ 2,534,113	\$ 1,162,211
PMI® Trading, Limited	99,517	67,303
PMI Holdings, B.V.	7,787	3,931
PMI Services North America, Inc.	4,464	1,685
PEMEX Finance, Limited	540	673
PMI Services, B.V.	655	583
PMI Holdings Petróleos España, S. L.	418	99
Total	\$ 2,647,494	\$ 1,236,485
Cuentas por pagar:		
PEMEX Exploración y Producción	\$ 38,354,580	\$ 31,659,481
Petróleos Mexicanos (Compañía tenedora)	3,355	3,642
PMI Holdings North America, Inc.	1,022	1,133
PEMEX - Refinación	928	780
PEMEX Internacional España, S. A.	-	99
Total	\$ 38,359,885	\$ 31,665,135

14

- b. Las transacciones celebradas a valor de mercado con partes relacionadas durante el transcurso normal de sus operaciones fueron como sigue

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Ingresos		
Venta de cuentas por cobrar presentes y futuras: PMI Services B.V.	\$ 319,591,280	\$ 360,701,731
Venta de petróleo crudo: PMI® Norteamérica, S. A. de C. V.	38,350,651	44,901,872
Descuento de cuentas por cobrar presentes y futuras: PEMEX Exploración y Producción	885,684	901,878
Prestación de servicios administrativos y comerciales:		
PMI® Trading Limited	641,951	584,415
PMI® Norteamérica, S. A. de C. V.	47,979	39,742
PMI Holdings B.V.	32,456	35,873
PMI Services North America, Inc.	10,792	16,189
PMI Holdings North America, Inc.	5,283	8,383
PEMEX Finance, Limited	5,445	5,549
PMI Services B.V.	3,430	4,701
PMI Holdings Petróleos España, S. L.	2,134	631
Intereses moratorios: PMI Holdings B.V.	3	-
Demoras: PEMEX Exploración y Producción	<u>96,826</u>	<u>45,642</u>
Total de ingresos	<u>\$ 359,673,914</u>	<u>\$ 407,246,606</u>
Costos y gastos		
Compras de petróleo crudo: PEMEX Exploración y Producción	\$ 546,263,274	\$ 615,744,161
Compra de cuentas por cobrar presentes y futuras: PEMEX Exploración y Producción	319,591,280	360,701,731
Descuento de cuentas por cobrar presentes y futuros: PMI Services B.V.	885,684	901,878
Honorarios pagados al extranjero:		
PMI Holdings North America, Inc.	11,861	12,590
PEMEX Internacional España, S. A.	384	4,377
Arrendamiento y otros:		
Petróleos Mexicanos	42,105	41,953
PEMEX Refinación	182	144
Intereses pagados, neto: PEMEX Exploración y Producción	956	1,412
Guarda y manejo: Pemex Refinación	<u>21,580</u>	<u>21,402</u>
Total de costos y gastos	<u>\$ 866,817,306</u>	<u>\$ 977,429,648</u>

13. Saldos y transacciones en moneda extranjera

- a. La posición monetaria en moneda extranjera al 31 de diciembre de 2013 y 2012 es como sigue:

	Miles de dólares		Miles de euros	
	2013	2012	2013	2012
Activo circulante	2,982,534	2,465,403	-	-
Pasivo circulante	(2,935,609)	(2,435,261)	-	(6)
Posición activa (pasiva) en moneda extranjera	46,925	30,142	-	(6)
Equivalente en miles de pesos	\$ 613,615	\$ 392,150	\$ -	\$ (103)

- b. Las operaciones efectuadas en moneda extranjera en el transcurso normal de sus operaciones fueron como sigue:

	(Miles)	
	2013	2012
Dólares:		
Ingresos por:		
Ventas de petróleo crudo	42,799,272	46,854,817
Ventas de cuentas por cobrar presentes y futuras (Nota 16, inciso c)	25,017,817	27,390,463
Descuento de cuentas por cobrar presentes y futuras (Nota 16, inciso c)	69,340	68,594
Prestación de servicios	58,566	53,064
Intereses ganados	273	389
Otros ingresos	33	259
Costos y gastos por:		
Compra de petróleo crudo	(42,775,625)	(46,834,085)
Compra de cuentas por cobrar presentes y futuras (Nota 16, inciso c)	(25,017,817)	(27,390,463)
Descuento de cuentas por cobrar presentes y futuras (Nota 16, inciso c)	(69,340)	(68,594)
Gastos de operación	(7,745)	(6,837)
Otros costos	(125)	(75)
Intereses pagados y comisiones	(556)	(498)
Libras esterlinas:		
Gastos de operación	(32)	(62)
Euros:		
Gastos de operación	(62)	(309)
Dólares canadienses:		
Gastos de operación	-	(4)

- c. Los tipos de cambio en pesos vigentes a la fecha de los estados financieros y a la fecha de emisión del informe fueron como sigue:

	<u>31 de diciembre de 2013</u>	<u>31 de diciembre de 2012</u>	<u>14 de febrero de 2014</u>
Dólar	\$ 13.0765	\$ 13.0101	\$ 13.3056
Euro	18.0194	17.1968	18.1414
Libra esterlina	21.6560	21.1401	22.0892

14. Impuestos a la utilidad

- a. La tasa de ISR fue del 30% en 2013 y 2012, sobre una base que difiere de la utilidad contable debido principalmente a ciertas diferencias permanentes como la depreciación de los activos, ajuste anual por inflación, así como algunas partidas de gastos que no son deducibles.

A partir del 1° de enero de 2014 se abroga la Ley del ISR y entra en vigor una nueva Ley del ISR. Dentro de los principales cambios: los gastos relativos a prestaciones de previsión social y otros por sueldos que sean ingresos exentos para los trabajadores serán deducibles hasta el 53% de dichos gastos.

- b. La tasa del IETU fue del 17.5% en 2013 y 2012. La base del impuesto se determina sumando los ingresos cobrados, menos ciertas deducciones pagadas, incluyendo la deducción de las inversiones. El impuesto causado se podrá disminuir con diversos créditos relacionados con los sueldos y salarios, contribuciones de seguridad social, inversiones en activos fijos pendientes de deducir a la entrada en vigor de dicha ley, entre otros, así como con el ISR efectivamente pagado en el ejercicio, de tal manera que el IETU se pagará sólo por la diferencia entre el ISR y el IETU causado, cuando éste sea mayor. Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía causó IETU por \$ 8,322. Al 31 de diciembre de 2012 la Compañía no causó IETU. A partir del 1° de enero de 2014, se abroga la Ley del IETU.

- c. Los impuestos a la utilidad y la PTU cargados a resultados se integran como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ISR	\$ 9,057	\$ 3,437
ISR diferido	78,558	(91,532)
IETU	<u>8,322</u>	<u>-</u>
Gasto (beneficio)	<u>95,937</u>	<u>(88,095)</u>
PTU	23,694	184
PTU diferida	<u>15,487</u>	<u>(5,745)</u>
PTU gasto (beneficio)	<u>39,181</u>	<u>(5,561)</u>
ISR, IETU y PTU gasto (beneficio)	<u>\$ 135,118</u>	<u>\$ (93,656)</u>

- d. ISR y PTU diferidos activo:

ISR diferido	\$ 110,151	\$ 188,709
PTU diferida	<u>25,380</u>	<u>40,868</u>
ISR y PTU diferidos activos	<u>\$ 135,531</u>	<u>\$ 229,577</u>

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
ISR diferido activo (pasivo):		
Activo fijo y gastos de organización	\$ 784	\$ 728
Plan de pensiones	59,509	96,772
Provisiones de pasivo	33,320	26,923
PTU deducible	5,914	-
Pérdida fiscal	34,305	83,153
Provisión de ingresos	(16,067)	(6,607)
PTU diferida	<u>(7,614)</u>	<u>(12,260)</u>
ISR diferido activo	\$ <u>110,151</u>	\$ <u>188,709</u>
PTU diferida activo (pasivo):		
Plan de pensiones	\$ 19,937	\$ 34,561
Pasivos acumulados	11,107	8,975
Provisión de ingresos	(5,356)	(2,202)
Activo fijo y gastos de organización	<u>(308)</u>	<u>(466)</u>
PTU diferida activa	\$ <u>25,380</u>	\$ <u>40,868</u>

- e. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, la conciliación de la tasa legal del ISR y la tasa efectiva expresada como un porcentaje de la utilidad antes de ISR y PTU es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Tasa legal	30%	30%
Más (menos) efecto de diferencias permanentes:		
Gastos no deducibles	4%	19%
IETU	4%	-
Efecto cambio en la Ley del ISR	14%	-
Pago de aprovechamiento	<u>-</u>	<u>(153)%</u>
Tasa efectiva	<u>52%</u>	<u>(104)%</u>

- f. Las pérdidas fiscales por amortizar pueden recuperarse cumpliendo con ciertos requisitos. Los años de vencimiento y sus montos actualizados al 31 de diciembre de 2013 son como sigue:

<u>Año</u>	<u>Pérdidas fiscales por amortizar</u>	<u>Año de vencimiento</u>
2012	\$ <u>114,351</u>	2022

15. Información por tipo de ingreso y zona geográfica

La información por segmentos operativos se presenta con base en el enfoque gerencial por tipo de petróleo crudo y área geográfica.

- a. Los ingresos por petróleo crudo y servicios administrativos son como sigue:

18

	Miles de dólares			
	2013 Ingresos	2013 Costos	2012 Ingresos	2012 Costos
Maya	34,304,998	34,284,265	34,535,496	34,517,701
Olmecca	3,883,656	3,882,620	7,754,827	7,752,594
Istmo	3,925,241	3,923,671	3,905,233	3,904,123
Altamira	685,377	685,069	659,261	659,667
Petróleo crudo	42,799,272	42,775,625	46,854,817	46,834,085
Servicios administra- tivos y comerciales	58,566	-	53,064	-
	<u>42,857,838</u>	<u>42,775,625</u>	<u>46,907,881</u>	<u>46,834,085</u>

b. Los ingresos por zona geográfica proveniente de petróleo crudo son como sigue:

	Miles de dólares	
	2013	2012
Estados Unidos	30,759,657	35,654,173
Europa	6,523,392	6,597,050
Otros países de América	1,375,565	1,396,202
Otros países	4,140,658	3,207,392
Total ingresos	<u>42,799,272</u>	<u>46,854,817</u>

16. Compromisos y contingencias

Compromisos

- La Compañía tiene celebrado con PEP un contrato por tiempo indefinido de compra de petróleo crudo destinado para su venta en el mercado internacional; mediante el cual PEP se obliga a vender a la Compañía los volúmenes de petróleo crudo necesario para cumplir con las obligaciones contractuales con sus clientes. Los precios de venta relativos se fijan conforme a los que rigen en el mercado internacional, al momento de la venta.
- La Compañía tiene celebrados diversos contratos para la venta de petróleo crudo en el mercado internacional con empresas del extranjero. Los términos y condiciones de los contratos son específicos para cada cliente y su duración puede ser indefinida (contratos evergreen) existiendo en algunos casos plazos mínimos obligatorios (contratos de largo plazo).
- En octubre de 1998, la Compañía y PEP celebraron un contrato por tiempo indefinido de compra-venta de ciertas cuentas por cobrar presentes y futuras generadas por PEP y que corresponden a ventas de petróleo crudo Maya y Altamira de PEP a la Compañía, con destino a ciertos clientes en los Estados Unidos de América, Canadá y Aruba. Simultáneamente, la Compañía y P.M.I. Services B.V. celebraron un contrato de compra-venta de cuentas por cobrar presentes y futuras generadas por la Compañía, provenientes de la venta de petróleo crudo Maya y Altamira a ciertos clientes ubicados en Estados Unidos de América, Canadá y Aruba. El objetivo de esta operación es apoyar a PEMEX en su captación de recursos y no tiene efectos en la situación financiera y resultados de operación de la Compañía, ya que son repercutidos a PEP (ver Nota 12).

Contingencias

- a. Existe un pasivo contingente derivado de beneficios a empleados que se menciona en la Nota 10.
- b. A consecuencia de la terminación de la relación laboral, algunos de sus empleados promovieron en contra de la Compañía juicios laborales mediante los cuales demandaron el pago de prestaciones de carácter económico. Al 31 de diciembre de 2013 y 2012, el monto estimado de dicha contingencia asciende a \$ 23,735 y \$ 18,711, respectivamente; mismos que fueron reconocidos afectando los resultados de la Compañía, sin que dichas cantidades impliquen una afectación patrimonial a la misma, ya que derivan de acciones legales promovidas por los exempleados de la Compañía y que se tramitan ante las autoridades laborales y judiciales correspondientes quienes determinarán en definitiva la procedencia de su reclamación y consecuente pago.

En relación a uno de los juicios promovidos, el 18 de febrero de 2013 se llevó a cabo la reinstalación de la parte actora, quien solicitó su jubilación y la Compañía previa revisión y acreditación de que cubría con los requisitos señalados, para tal efecto se la otorgó. Está pendiente de resolverse por la autoridad laboral el monto de los salarios caídos correspondientes a dicho juicio.

- c. Con fecha 13 de septiembre de 2012, le fue notificado a la Compañía el oficio número 900-08-04-2012-36592, emitido por la Administración Central de Fiscalización de Precios de Transferencia, dependiente de la Administración General de Grandes Contribuyentes del Servicio de Administración Tributaria (SAT), mediante el cual dicha autoridad dio a conocer las observaciones determinadas como resultado de la revisión practicada a la Entidad, referente al cumplimiento de las obligaciones fiscales a que está afecta con relación a las operaciones celebradas con sus partes relacionadas y con residentes en el extranjero, así como en su carácter de retenedor y responsable solidario, en materia del ISR, derivado de dichas operaciones, por el ejercicio fiscal de 2005.

El 14 de diciembre de 2012 la Compañía presentó al SAT escrito mediante el cual da contestación al oficio de observaciones antes descrito, y expone argumentos, razonamientos y fundamentos tendientes a desvirtuar las observaciones planteadas por la referida Administración en dicho oficio de observaciones.

Mediante escrito presentado ante la oficialía de partes de la Administración General de Grandes Contribuyentes del SAT el 21 de marzo de 2013, la Entidad proporcionó información para ejercer su derecho de autocorrección, en términos de los Artículos 14 de la Ley Federal de los Derechos del Contribuyente vigente y 48, Fracción VIII del Código Fiscal de la Federación vigente, así como para dar aviso del pago del ISR determinado en dicha autocorrección.

El crédito fiscal a cargo de la Compañía, resultante de la referida autocorrección ascendía a 28.7 MM\$. No obstante lo anterior, la Compañía se acogió al programa de condonación previsto en el Artículo Tercero Transitorio de la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio 2013 y el Capítulo II.12.4 de la Resolución Miscelánea Fiscal para 2013. En consecuencia, la suma total a cargo de la Compañía fue reducida a 3.2 MM\$, cantidad que fue liquidada el 20 de marzo de 2013.

- d. Derivado de lo anterior, a través del oficio 900-08-04-2013-13270 notificado a la Compañía el día 22 de marzo de 2013, la Administración de Fiscalización de Precios de Transferencia "4", dependiente de la Administración Central de Fiscalización de Precios de Transferencia, adscrita a la Administración General de Grandes Contribuyentes del SAT, dio por concluido el ejercicio de sus facultades de comprobación, al considerar que la Compañía acreditó haberse autocorregido en forma total por las contribuciones sujetas a revisión correspondientes al ejercicio fiscal de 2005.

- e. Durante los meses de octubre y noviembre de 2013 el Congreso de la Unión aprobó la Ley de Ingresos de la Federación para el ejercicio fiscal de 2014, así como diversas modificaciones a leyes tributarias que se desprenden de iniciativas presentadas por el Poder Ejecutivo Federal.

Como resultado de dicho proceso legislativo, el 11 de diciembre de 2013 fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el "Decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones de la Ley del Impuesto al Valor Agregado; de la Ley del Impuesto Especial sobre Producción y Servicios; de la Ley Federal de Derechos, se expide la Ley del Impuesto sobre la Renta (Ley del ISR), y se abrogan la Ley del Impuesto Empresarial a Tasa Única y la Ley del Impuesto a los Depósitos en Efectivo".

En particular, el Artículo 25 en sus Fracciones VI y X, así como el Artículo 28 Fracciones I y XXX de la Ley del ISR en vigor, a partir del 1° de enero de 2014 contienen disposiciones que se estima afectan la esfera jurídica fiscal de la Compañía, en la forma que se señala a continuación.

Por una parte, el Artículo 25 Fracción X de la referida nueva Ley del ISR, limita la deducibilidad de las aportaciones efectuadas para la creación o incremento de reservas para fondos de pensiones o jubilaciones del personal, complementarias a las que establece la Ley del Seguro Social, así como de primas de antigüedad constituidas en los términos de dicha ley; de tal forma que sólo podrá deducirse entre un 47% y hasta un 53% del monto de la aportación realizada en el ejercicio de que se trate.

Por otra parte, el Artículo 28 Fracción XXX de la citada Ley del ISR, establece una limitante para la deducción de los pagos que son considerados como exentos para los trabajadores. De acuerdo con el citado precepto, dichos pagos serán deducibles únicamente en entre un 47% y hasta un 53% del monto de que se trate.

Asimismo, los Artículos 25 Fracción VI y 28, Fracción I prohíben la deducción de las cuotas al Instituto Mexicano del Seguro Social a cargo del trabajador, pero pagadas por el patrón.

Es importante destacar que los pagos cuya deducibilidad limitan los dispositivos en comento, son pagos que resultan obligatorios para la Compañía en su carácter de patrón, ya sea como consecuencia de sus obligaciones legales en materia laboral, como es el caso de las gratificaciones anuales, pagos por separación, primas vacacionales y PTU cuando resulte aplicable; o bien, en función de contratos laborales o disposiciones internas tales como el Reglamento Interior de Trabajo, cuya vigencia precede a la de la nueva Ley del ISR, como por ejemplo, los vales para alimentos, becas para los hijos de los trabajadores y apoyo para gastos funerarios. En el caso de las aportaciones para crear o incrementar reservas para fondos de pensiones o jubilaciones de su personal, también se trata de pagos que resultan obligatorios a la Compañía, por estar así previsto en el Reglamento Interior de Trabajo.

Al estimar que las limitantes y prohibición que establecen las disposiciones antes mencionadas violan en su perjuicio las garantías de proporcionalidad genérica, equidad y proporcionalidad tributaria, con fecha 11 de febrero de 2014 la Compañía interpuso una demanda de amparo indirecto en su contra.

- f. De acuerdo con la legislación fiscal vigente, las autoridades tienen la facultad de revisar hasta los cinco ejercicios fiscales anteriores a la última declaración del ISR presentada.
- g. De acuerdo con la Ley del ISR, las empresas que realicen operaciones con partes relacionadas, están sujetas a limitaciones y obligaciones fiscales, en cuanto a la determinación de los precios pactados, ya que éstos deberán ser equiparables a los que se utilizarían con o entre partes independientes en operaciones comparables.

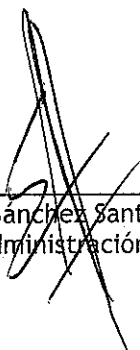
En caso de que las autoridades fiscales revisaran los precios y rechazaran los montos determinados, podrían exigir, además del cobro del impuesto y accesorios que correspondan (actualización y recargos), multas sobre las contribuciones omitidas.

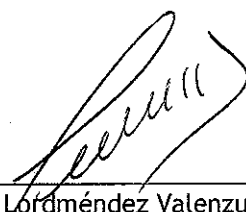
17. Autorización de la emisión de los estados financieros

El 14 de febrero de 2014, el Sr. José Manuel Carrera Panizzo, el Sr. Jorge Sánchez Santiago y Noemí Lordméndez, Director General, Director de Administración y Finanzas y Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos de PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V., respectivamente; autorizaron los estados financieros adjuntos y sus notas, y están sujetos a la aprobación del Consejo de Administración y de la Asamblea de Accionistas de la Compañía, quien puede decidir su modificación.

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".



José Manuel Carrera Panizzo
Director General

Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas

Noemí Lordméndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

INFORMACIÓN ADICIONAL

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado de actividades
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013 y 2012
(En miles de pesos)

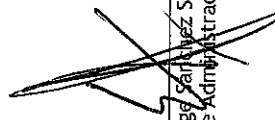
	2013	2012		2013	2012
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS			GASTOS Y OTRAS PERDIDAS		
Ingresos de la gestión	\$ 547,442,085	\$ 616,788,901	Gastos de funcionamiento	\$ 547,202,658	\$ 616,540,571
Ingresos por venta de bienes y servicios	547,442,085	616,788,901	Servicios personales	407,534	388,680
Ingresos no comprendidos en las fracciones			Materiales y suministros	546,376,279	615,819,788
de la Ley de Ingresos causados en ejercicios			Servicios generales	418,845	332,103
fiscales anteriores pendientes de liquidación			Otros gastos y pérdidas extraordinarias	208,194	174,603
o pago			Estimaciones, depreciaciones y deterioros	63,800	145,402
Otros ingresos y beneficios	17,044	108,024	Otros gastos	144,394	29,201
Ingresos financieros	4,755	7,244	Total de gastos y otras pérdidas	\$ 547,410,852	\$ 616,715,174
Otros ingresos y beneficios varios	12,289	100,780	Resultado del ejercicio (ahorro/desahorro)	\$ 48,277	\$ 181,751
Total de ingresos y otros beneficios	\$ 547,459,129	\$ 616,896,925			

(1) Incluye el costo de ventas al 31 de diciembre de 2013 y 2012 por \$ 546,376,455 y \$ 615,818,244, respectivamente.

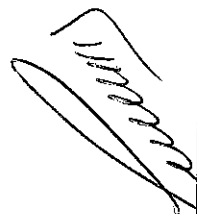
"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lora Méndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

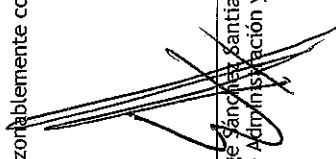
PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

Estado de cambios en la situación financiera
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013
(En miles de pesos)

	Origen	Aplicación	Origen	Aplicación
Activo	\$ 318,190	\$ 7,449,210	\$ 7,082,871	\$ 128
Activo circulante	219,933	7,114,084	6,742,637	128
Efectivo y equivalentes	178,154	-	6,724,000	-
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	-	7,112,344	18,637	-
Derechos a recibir bienes o servicios	6,478	-	-	128
Almacenes	-	1,740	-	-
Otros activos circulantes	35,301	-	340,234	-
Activo no circulante	98,257	335,126	340,234	-
Inversiones financieras a largo plazo	-	323,681	181,751	133,474
Bienes muebles	-	11,446	-	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	4,212	-	181,751	133,474
Activos diferidos	94,046	-	181,751	133,474

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".


José Manuel Carrera Panizzo
Director General


Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas


Noemí Lozano Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

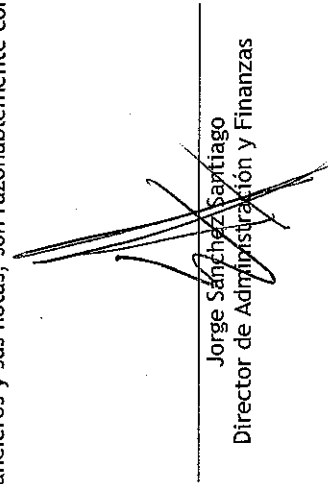
Estado analítico del activo
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013
(En miles de pesos)

Concepto	Saldo inicial	Cargos del período	Abonos del período	Saldo final	Variación del período
Activo					
Activo circulante	\$ 32,170,704	\$ 5,206,395,820	\$ 5,199,501,669	\$ 39,064,855	\$ 6,894,151
Efectivo y equivalentes de efectivo	283,098	959,016,000	959,194,154	104,944	(178,154)
Derechos a recibir efectivo o equivalentes	31,831,307	4,247,128,362	4,240,016,018	38,943,651	7,112,344
Derechos a recibir bienes o servicios	6,478	13,014	19,492	-	(6,478)
Almacenes	-	2,500	760	1,740	1,740
Estimación por pérdida o deterioro de activos circulantes	49,821	-	-	-	-
Otros activos circulantes	-	235,944	271,245	14,520	(35,301)
Activos no circulante	1,814,440	602,315	365,446	2,051,309	236,869
Inversiones financieras a largo plazo	1,568,892	515,788	192,107	1,892,573	323,681
Bienes muebles	127,150	37,721	26,275	138,596	11,446
Activos intangibles	271,477	-	-	271,477	-
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	(382,656)	16,496	20,708	(386,868)	(4,212)
Activos diferidos	229,577	32,310	126,356	135,531	(94,046)
Total del activo	\$ 33,985,144	\$ 5,206,998,135	\$ 5,199,867,115	\$ 41,116,164	\$ 7,131,020

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor".



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lordmendez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos

PMI® Comercio Internacional, S. A. de C. V.
(Subsidiaria de Petróleos Mexicanos)

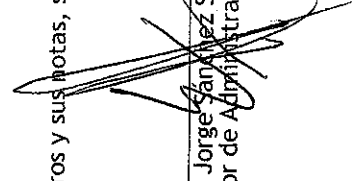
Estado analítico de la deuda y otros pasivos
Del 1° de enero al 31 de diciembre de 2013
(En miles de pesos)

Denominación de las deudas	Moneda de contratación	Institución o país acreedor	Saldo inicial del período	Saldo final del período
Deuda pública				
Deuda interna				
Corto plazo				
Instituciones de crédito				\$ -
Títulos y valores				-
Arrendamiento financiero				-
Deuda externa				
Organismo financiero internacionales				-
Deuda bilateral				-
Títulos y valores				-
Arrendamientos financieros				-
Subtotal a corto plazo				
Largo plazo				
Instituciones de crédito				-
Títulos y valores				-
Arrendamientos financieros				-
Deuda externa				
Organismo financiero internacionales				-
Deuda bilateral				-
Títulos y valores				-
Arrendamientos financieros				-
Subtotal a largo plazo				
Otros pasivos	Diversas	Diversos	33,726,548	40,809,291
Total deuda y otros pasivos			\$ 33,726,548	\$ 40,809,291

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los estados financieros y sus notas, son razonablemente correctos y responsabilidad del emisor"



José Manuel Carrera Panizzo
Director General



Jorge Sánchez Santiago
Director de Administración y Finanzas



Noemí Lora Méndez Valenzuela
Subdirectora de Contabilidad y Presupuestos